

Nota Kontuz! ante la Audiencia Nacional

KONTUZ! :: 13/03/2013

Nuestro compromiso es seguir trabajando con ahínco y sin descanso para saber toda la verdad de lo ocurrido en Caja Navarra, caiga quien caiga.

Kontuz quiere dejar claro ante la ciudadanía navarra su voluntad de recurrir el auto del juez Velasco, al frente del Juzgado de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional que pretende trasladar a Madrid casi todas las diligencias del “sumario Can”.

Tanto los responsables de la desaparición de la caja, como los perjudicados (miles de navarros y la propia comunidad que ha perdido su principal instrumento financiero) son de aquí, han actuado aquí y lo sufren aquí, por lo tanto consideramos que debe juzgarse aquí y no en Madrid, donde la causa corre el riesgo de “dormir el sueño de los justos”. Son los Navarros los que tienen derecho a conocer la verdad de lo que ha pasado con su Caja y no esperar a que un órgano, con sede en Madrid y saturado de trabajo como la Audiencia Nacional, les dé respuesta “vaya usted a saber cuándo”, lo que al parecer contenta a algunos de los protagonistas de esta historia.

Nuestro equipo de abogados recurrirá y esperamos que también lo haga la juez M^a Paz Benito, que ya argumentó en su primer auto que “el resto de conductas (todas menos la referida a la fusión y salida a bolsa) que relata la denuncia y que se han expuesto en síntesis en los hechos de la presente resolución, son competencia de este Juzgado” y que, además y al igual que la fiscal del caso, se opusieron a la petición de la defensa del Sr. Goñi de trasladar a Madrid toda la causa.

El Juzgado nº 6 de la Audiencia Nacional reclama todas las investigaciones excepto la que pudiera derivar en un delito de prevaricación por omisión al no haber efectuado el gobierno navarro las inspecciones de la Can a las que estaba obligado estatutariamente. He aquí que el juez de Madrid reclama a dos inspectores del Banco de España para asesorar en esta cuestión, lo que nos parece que “dispararía las alarmas” de cualquier defensor de los fueros navarros, como queda acreditado por las reiteradas declaraciones de miembros de todos los partidos en el parlamento defendiendo la capacidad de Navarra para hacer estas inspecciones que, “misteriosamente”, no parece que se hayan llevado a cabo los últimos diez años. Ante esta situación nos preguntamos qué dirá la defensa jurídica del Sr. Sanz, ¿recurrirá junto a Kontuz para que la Justicia navarra sea la que dictamine, pedirá que se juzgue en la Audiencia Nacional o no dirá nada para beneficiarse del alejamiento de la causa de su ámbito natural?

Llegados a este punto queremos poner de manifiesto que si no hubiera sido por la acción valiente de la jueza Mari Paz Benito, hoy los navarros no conoceríamos los sobresueldos que se repartieron Sanz, Barcina, Miranda y Maya en la Comisión Permanente de la Junta de Entidades Fundadoras, y si no hubiera sido por su determinación, nunca se habría devuelto el dinero cobrado, a nuestro juicio y según reflejan las actas, de forma injusta. Navarra y los navarros no se merecen que ahora un juez de Madrid quiera apartar de este sumario a

quien ha demostrado tanta diligencia, celo y profesionalidad en un sumario complicado no sólo por su amplitud, sino por las presiones políticas que conlleva. Ante la cerrazón informativa impuesta en las instituciones por UPN y PSN, ante su negativa a investigar este caso, la juez decana ha sido la única que ha sabido responder con prontitud al clamor social creciente que en Navarra y para Navarra exige Justicia, y no entendemos que existan razones objetivas para apartarla ahora del caso, a no ser que con ello se esté dando respuesta, precisamente, a esas presiones políticas.

Para acabar queremos recordar que han sido las denuncias de Kontuz, personificadas en Miguel Sanz, Enrique Goñi y Yolanda Barcina, junto a la movilización ciudadana, las que han permitido conocer qué ocurrió con las dietas que se repartieron los máximos responsables políticos de nuestra comunidad en la CAN y no la de ningún partido político ajeno a esta comunidad que lo que denunció, recordemos, fue la salida a bolsa de Banca Cívica. Pese a que algunos, intencionadamente, lo obvian para colgarse medallas o para colgárselas a otros, desde Kontuz sólo respondemos con una certeza: nuestro compromiso de seguir trabajando con ahínco y sin descanso para saber toda la verdad de lo ocurrido en Caja Navarra, caiga quien caiga.

<https://eh.lahaine.org/nota-kontuz-ante-la-audiencia-nacional>